



San Fernando del Valle de Catamarca, 07 de Noviembre de 2016.-

**Señor Presidente**  
**Concejo Deliberante de la Ciudad de**  
**San Fernando del Valle de Catamarca**  
**C.P.N. Juan Cruz Miranda.**  
**Su Despacho**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los fines de presentar adjunto Proyecto de Comunicación y requerirle sea incluido en el Orden del Día de la próxima sesión a los efectos de que siga el trámite parlamentario correspondiente.

Sin otro particular, saludo a Usted cordialmente.-

**Liliana Barrionuevo**  
Concejal F3P  
Concejo Deliberante  
San Fernando del Valle de Catamarca

***Concejal Laura Liliana Barrionuevo – Bloque Frente 3ª Posición***

*“... Sin leyes no hay Patria...” - F.M.E. 09/07/1853 Ord. Nº 4223/07*



## Proyecto de Comunicación

Autor: **Liliana Barrionuevo**

### FUNDAMENTOS

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a Ustedes a fin de elevar para su consideración, el presente Proyecto de Comunicación, en referencia a “Otorgase Distinción al Merito de San Fernando”, a la reconocida cantante de nuestro medio local “**Nena Herrera**”.

María Rita Herrera Martínez nació en Catamarca, Capital, y a los 32 años cumplidos decidió hacer del canto una profesión, cultivando desde entonces su gusto por las letras y la música exquisita de nuestro tango argentino. En el mundo artístico es conocida como “**Nena Herrera**”. Su carrera comenzó por el año 2000 participando en el Certamen “Pre-Cosquin rumbo al 2000” en la categoría solista vocal femenino de tango de folklore en la provincia de Catamarca; obteniendo el primer lugar en el mismo. Represento a Catamarca en la localidad de Cosquin- Prov. de Córdoba consiguiendo el segundo lugar en la primera ronda entre ocho representantes. Actuó por primera vez en “XXX Fiesta Nacional e Internacional del Poncho 2000”. Grabó junto a reconocidos folkloristas catamarqueños la canción oficial de la Fiesta Nacional del Poncho y participo de dicha fiesta interpretando la misma (mes de julio de 2000). Desde este momento fue participe en forma consecutiva durante trece años en el mencionado festival. También realizó interpretaciones como solista en el tango durante los años 2014, 2015 y 2016.

Interpreto a capela el Himno Nacional Argentino en el acto de egresados de la Primera Promoción de E.G.B 3 del Hogar Escuela N° 601 “Fray Mamerto Esquiú (mes de Noviembre de 2000). También, actuó en la velada tanguera de presentación de CD de Dardo Chanampa convocada por la “Asociación de Amigos del Tango de Catamarca” en el mes de noviembre de 2000. Dio un mini recital de tango para el gremio de Docentes Universitarios, en la Facultad de Ciencias Económicas, en diciembre de 2000. Actuó por primera vez en el “V Festival Provincial del Pejerrey 2001” y recibió en tal oportunidad una mención especial como intérprete del rubro solista de tango. Participo también, del mismo, en el año 2002.

Realizo actuación en la villa veraniega El Rodeo- Hostería provincial- en el Ciclo de Verano Cultural 2001. En ese mismo año participo por primera vez también, en el festival de “El Fuerte de Andalgala” Participó en el programa televisivo “Mírate”, durante los años 2000 y 2001, invitada por el Sr. Luis Alsina Alcobert para difundir el tango en Catamarca. Actuó, convocada por la comisión directiva, en el acto de entronización de la imagen de la Virgen del Valle en la Asociación Fray Mamerto Esquiú interpretando a capela “Ave María” de Schubert (mes de Abril de 2001). Fue contratada para participar en el Café Literario realizado en el marco de la “Feria Expo Catamarca 2001”. Fue convocada por un grupo independiente de la Facultad de Derecho para realizar la apertura de las “Primeras Jornadas de Derechos Humanos en Catamarca” interpretando el tango Cambalache, el día 04 de julio de 2001, en el aula magna de la UNCA. Promovió la noche de “**Nena Herrera y sus Amigos del Tango**” cuya velada tuvo el propósito de difundir el tango; y fue grabada para dar cierre al ciclo 2001 del programa televisivo “El canto de Catamarca” en la Granja (bar) de Fray Mamerto Esquiú, la misma conto con la presencia de reconocidos expositores del tango. Tuvo a su cargo la apertura del “VII Congreso Internacional de Educación en el Tercer Milenio” interpretando el Himno Nacional Argentino, en el Cine Teatro Catamarca. Participo en varias peñas de nuestra capital, entre las que cabe mencionar la peña “Juntos por la Patria” en el complejo NINO el 25 de mayo de 2002 y peña solidaria “Juntos por la Patria” en el colegio polimodal “Gdor. Galindez” en el año 2003.

Fue contratada para interpretar la canción “No llores por mí Argentina” con motivo de la celebración del “53 Aniversario del Fallecimiento de Eva Perón” (año 2002).

**Concejal Laura Liliana Barrionuevo – Bloque Frente 3ª Posición**



Convocada por la Municipalidad de la Falda – Prov. de Córdoba para cantar como única invitada en el acto de inauguración del busto a Carlos Gardel, en el año 2002.

También actuó como colaboradora en el *“te solidario”* organizado por el comedor infantil “corazón de león” en el Club Sportivo Villa Cubas en marzo de 2003.

Fue contratada en varias oportunidades para realizar Shows o recitales en diferentes bares y restaurantes de nuestra ciudad entre los que cabe hacer referencia a sus actuaciones en el Shopping Catamarca Terminal, Patio Palmeras (Valle Viejo), Café Republica. Asimismo fue contratada por el bar-restaurant Los Sauces para dar un Recital Exclusivo de Tango en la villa El Rodeo, en verano de 2004.

Fue contratada para cantar en el acto académico en conmemoración de celebrase las Bodas de Oro de la Asociación de Pensionados y Jubilados “Fray Mamerto Esquiú” como exponente local de la música ciudadana, en la Sociedad Española, en julio de 2003. Actuó en el “XX Festival Nacional del Tango” en La Falda (Córdoba), compartiendo espacio con artistas de orden nacional en el Auditorio Carlos Gardel los días 24 y 25 de julio de 2003.

Realizo una actuación en el *“Primer Patio Tanguero de Catamarca”*, llevada a cabo en el marco de la remodelación de Paseo General Navarro al aire libre en La Alameda, en diciembre de 2003; participo convocada, por canal 5, al programa especial de fiesta navideña, el 24 de diciembre del mismo año. Actuó en la presentación del libro *“Estilo de Vida”* de Cristian Díaz, adolescente alojado en el Complejo Huaina Huasi en el salón Calchaquí, septiembre de 2004. Fue contratada para actuar en el XV Aniversario del diario *Ámbito Financiero* en Catamarca, mes de octubre de 2014, en el salón del Hotel Amerian Catamarca. Tuvo oportunidad de actuar en el evento que organizaron las ONGs “VIDIVHS” y “El puente” con motivo de celebrar el día mundial del SIDA, en diciembre de 2004.

Actuó también en el Ciclo Verano Cultural 2006, llevando el tango durante los meses de enero a marzo de ese año en las localidades de El Rodeo; Pirquitas y por todo el Dpto. Santa María, recibiendo en este último un objeto artesanal, a modo de distinción, por parte de las autoridades del departamento.

Interpreto como solista el *“Ave María”* y la canción *“No llores por mí Argentina”*, en el Tedeum del día 17 de octubre de 2006 en la Catedral Basílica. Participo en los festejos por el Aniversario de la Fundación de Belén y de los 400 años del descubrimiento de la Virgen de Belén, en agosto 2006. Dio en varias oportunidades mini recitales, entre los que cabe hacer mención del recital en el recinto “Fray Mamerto Esquiú” de la legislatura provincial en ocasión de las “Jornadas de Extensión Cámara de Diputados: un espacio de encuentro con las manifestaciones de la cultura popular”, recibiendo un reconocimiento especial, en el mes de noviembre de 2006. Dos recitales en la hostería de El Rodeo en el ciclo del verano cultural año 2007.

Realizo una actuación en la entrega de Premios Estimulo a la Excelencia Educativa *“Fray Mamerto Esquiú”*, organizado por la Cámara de Diputados de la provincia, en el aula magna de la UNCA en el mes de julio de 2007. Actuó en el “XXIV Congreso Nacional de Entidades de Tango”, realizado en Las Termas de Rio Hondo-Santiago del Estero, los días 17,18 y 19 de agosto de 2007.

Presento su primer y único material discográfico *“Corazón de Tango”* en octubre de 2007 en “La Catamarqueña”, peña de Carlos Martínez con la participación de artistas y publico tanguero local. Actuó con la Orquesta Municipal Popular de La Rioja que dirige el músico Luis Chazarreta en la velada Homenaje a Piazzola el 04 de julio en el Teatro Provincial José María Cáceres en la Prov. de La Rioja y en la Sala Ezequiel Soria en el Teatro Catamarca el día 05 de julio, ambos en el año 2008. En octubre de 2008 participo en la “II Asamblea General Nacional de Tango” organizada por la Fundación Ateneo del Tango en la Prov. de Tucumán.

Participo en el Festival de Doma y folklore- Dpto. Valle Viejo durante los años 2008 y 2009. Asistió al Primer Encuentro de Tango en la Localidad de Recreo- Dpto. La Paz en el mes de abril de 2009. Actuó en el “Patio de Tango” – Plaza del Aborigen, organizado

**Concejal Laura Liliana Barrionuevo – Bloque Frente 3ª Posición**



por la Municipalidad de Valle Viejo en noviembre de 2009; en el Homenaje al Tango el día 12 de diciembre en conmemoración del “Día Internacional del Tango” en la Alameda, convocado por el taller de prácticas “El Abrojo”; en el “Encuentro de Colectividades 2010” plaza El Aborigen; en el primer Workshop de Organizaciones de la Sociedad Civil del NOA el 23 de Septiembre en la vecina provincia de Salta; en el palacio municipal de nuestra ciudad Capital en el “Día Internacional de la Mujer” rindiendo homenaje a Evita. Brindo un selecto show de Tango de casi dos horas en el Casino de la provincia de La Rioja, en marzo de 2012. Invitada por la Dirección Prov. de Industrias Culturales de la Secretaria de Estado de Cultura de la provincia, se incorpora en el año 2013 al espectáculo “Musas... Mujeres Catamarqueñas”. Representó a Catamarca con el espectáculo “Musas... Mujeres Catamarqueñas” en la Feria Internacional del Noroeste Argentino en la prov. de Salta en mayo de 2013. También representó a nuestra provincia en el “III Encuentro Federal de Tango” organizado por la presidencia de la Nación, llevado a cabo del 20 al 23 de junio de 2013 en localidad de Avellaneda – provincia de Bs.As.

Actuó en el Festival de la Mandarina (edición 2014), Dpto. Capayan. Durante el año 2015 participo en distintos festejos que se llevaron a cabo en diferentes puntos de nuestra ciudad en oportunidad de conmemorarse el Día de la Mujer. Asistió y actuó en la feria de artesanías, edición 2015.

En el año 2016 participo en la noche cultural de El Rodeo; en el “Festival Fray de Mil Canciones”, organizado por la Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú. Loc. de Piedra Blanca; en el Acto-Aniversario por los “50 años de existencia del Instituto Superior Fray Mamerto Esquiú” en el mes de mayo de 2016; en la presentación del libro “Los Pájaros de la Lluvia” del poeta catamarqueño Rodolfo Lobo Molas en el Complejo Cultural Urbano Girardi; en el acto Aniversario por 140° años de la fundación del Dpto. Fray Mamerto Esquiú en julio de 2016; en la sesión de este Cuerpo en el Homenaje a Eva Duarte de Perón en el mes de julio de 2016. Actuó en el Homenaje al Cantor de Tango Dardo Chanampa realizado en el Complejo Cultural Urbano Girardi el día 2 de octubre de 2016; y finalmente para concluir actuó en la inauguración del “Centro Integrador Comunitario” destinado a la atención integral temprana de niñas y niños del sector norte de nuestra ciudad el 31 de octubre del presente año.

Por todo lo anteriormente expuesto es que solicito a los Sres. Concejales que acompañen esta iniciativa con su voto positivo.-

***Concejal Laura Liliana Barrionuevo – Bloque Frente 3ª Posición***

*“... Sin leyes no hay Patria...” - F.M.E. 09/07/1853 Ord. N° 4223/07*



EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
SANCIONA LA SIGUIENTE:

**COMUNICACIÓN**

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal, otorgue “Distinción al Mérito de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca”, a la cantante de tango María Rita Herrera Martínez, alias “*Nena Herrera*” por su extensa, reconocida y prestigiosa trayectoria en el mundo artístico del canto.-

**ARTÍCULO 2º.-** El Departamento Ejecutivo Municipal hará entrega de un diploma de Honor al artista plástico, Daniel Sarmiento, conforme a lo establecido en el artículo 6º de la ordenanza Numero 3677/03.

**ARTÍCULO 3º.-** DE FORMA.

*Concejal Laura Liliana Barrionuevo – Bloque Frente 3ª Posición*

*“... Sin leyes no hay Patria...” - F.M.E. 09/07/1853 Ord. N° 4223/07*